



## Vicerrectorado de Investigación

### PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Unidad Orgánico-Administrativa: **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**IMPORTE TOTAL: 121.335,29€ (100.277,10€ + 21.058,19€ en concepto de I.V.A.)**

#### CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto

#### PROPUESTA DE CONTRATO:

El presente contrato administrativo tiene por objeto el "SUMINISTRO DE UNIDAD DE BIOIMPRESIÓN 3D DE TEJIDOS PARA REALIZAR EL PROYECTO MODELOS PRE-CLÍNICOS IN VITRO DE ORGANOIDES INERVADOS CON NOCICEPTORES HUMANOS PARA RASTREAR Y VALIDAR CANDIDATOS A FÁRMACOS (OPERETTA) (IDIFEDER2020/022), PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (EXPTE. 2021\_062)" a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El expediente será de **tramitación ordinaria** de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 del mismo texto legal, y la adjudicación de contrato se realizará en **procedimiento abierto** en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el art.156.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El precio de licitación del presente suministro es de **CIENTO VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS [121.335,29€ (100.277,10€ + 21.058,19€ en concepto de I.V.A.)**, que se imputará del siguiente modo:

- A la partida presupuestaria: **0400/5411403/62700 IDIFEDER/2020/022** la cantidad de **100.277,10€** correspondiente a la base imponible.
- Al concepto no presupuestario **390001** la cantidad de **21.058,19€** correspondiente al IVA deducible.

\* Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunidad Valenciana 2014-2020", dentro del Eje Prioritario 1 "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación" Objetivo Específico 1.1.2 – Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas", dentro de la convocatoria según Resolución de 10 de julio de 2019, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se convocan para el ejercicio 2020 subvenciones para infraestructuras y equipamiento I+D+i para el periodo 2020-2021. Programa operativo FEDER Comunitat Valenciana 2014-2020 (DOGV 22.07.2019, Ref IDIFEDER/2020/022) **en un porcentaje del 50%**, salvo modificación posterior de esta tasa de cofinanciación.

Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- Informe justificativo de la necesidad del contrato. (Antonio Ferrer Montil, Director del IDiBE)
- Pliego de Prescripciones Técnicas. (Antonio Ferrer Montil, Director del IDiBE)
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Contratación).
- Documentos Contables RC y PMP
- Propuesta de Resolución

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente, en su condición de órgano competente de la contratación.

Fdo. Domingo Luis Orozco Beltrán VICERRECTOR de INVESTIGACIÓN  
(Por delegación de RR 278/2021 de 12 de febrero, DOGV núm. 9024, de 19/02/2021)

